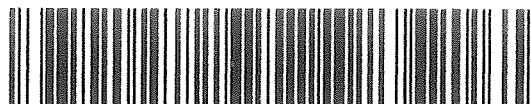




Factura: 002-002-000030011



20181308004P00752

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308004P00752					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE JUNIO DEL 2018, (11:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302310535	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	BELLO SALDARREAGA ANGEL ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302263247	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	NERA REZABALA PEDRO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304263203	ECUATORIA NA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO MACIAS ROQUE AGUSTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304686692	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		27280.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



1

2

3

4

5

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR LA SEÑORA
MARIA AZUCENA MARGARITA MACIAS BRIONES. A FAVOR DEL SEÑOR
ROQUE AGUSTIN ZAMBRANO MACIAS. CUANTÍA: VEINTISIETE MIL
DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS
DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.....

6

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiuno

7

de Junio del dos mil dieciocho, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario

8

Público Cuarto del Cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales

9

derechos la señora MARIA AZUCENA MARGARITA MACIAS BRIONES, de estado civil viuda, de

10

ocupación quehaceres domésticos, domiciliada en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, y, por

11

la otra, el señor ROQUE AGUSTIN ZAMBRANO MACIAS, de estado civil casado, de ocupación

12

estudiante, domiciliado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con número de teléfono cero

13

nueve ocho nueve tres uno cinco cero dos tres (0989315023), correo electrónico es

14

cutarro@hotmail.es. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que

15

tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer

16

personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe. Bien instruidos de la

17

naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de

18

manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada

19

textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,

20

sírvase incorporar una en la que conste un Contrato de COMPRAVENTA, contenido en las

21

siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del

22

presente contrato, por una parte la señora MARIA AZUCENA MARGARITA MACIAS BRIONES, de

23

estado civil viuda, a quien en lo posterior denominaremos LA VENDEDORA, y, por otra parte, el

24

Señor ROQUE AGUSTIN ZAMBRANO MACIAS, de estado Civil casado, a quien en lo posterior

25

denominaremos EL COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la vendedora, que es

26

propietaria de un Lote de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta.

27

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros veinte

28

centímetros y calle trescientos dieciocho. POR ATRAS: Con doce metros noventa centímetros y

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 propiedad de Ramona M. Zambrano Macías. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros
2 treinta centímetros y avenida doscientos doce. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros
3 treinta centímetros y propiedad de Bella Zambrano de Álava. Este predio fue adquirido por
4 Compra otorgada por el Ilustre Municipio de Manta, según contrato realizado en la Notaria
5 Primera de Manta el catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el
6 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el diecinueve de septiembre de mil novecientos
7 ochenta y ocho.- Con fecha cuatro de septiembre del dos mil seis se encuentra inscrita
8 escritura de Registro de la Propiedad contrato de Rectificación de Nombres y Estado Civil,
9 contrato realizado en la Notaria Tercera de Manta el nueve de agosto del dos mil seis.- De
10 este predio se han realizado ventas quedando un remanente que lo determinara el GAD -
11 Manta.- Existe un área perdida no justificada de cuatro coma cero cinco metros cuadrados.-
12 Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA:
13 Con los antecedentes expuestos, la vendedora la señora MARIA AZUCENA MARGARITA MACIAS
14 BRIONES, por sus propios y personales derechos; tiene bien dar en venta real perpetua
15 enajenación una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión
16 descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor del comprador señor
17 ROQUE AGUSTIN ZAMBRANO MACIAS, quien compra adquiere y acepta para sí, el bien
18 inmueble ubicado en la Calle Trescientos Dieciocho y Avenida Doscientos doce de la
19 Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y
20 linderos: POR EL FRENTE: Tres metros treinta y cinco centímetros y Calle Trescientos
21 dieciocho; POR ATRÁS: Tres metros veintidós centímetros y propiedad de Luis Alberto
22 Zambrano Macías; y, POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros quince centímetros y área
23 sobrante; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros veinte centímetros y propiedad
24 de Bella Zambrano de Alava.- Con una superficie total de CUARENTA Y SEIS COMA
25 VEINTICINCO METROS CUADRADOS.- CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado
26 de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA
27 DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el comprador entrega en este
28 acto a la vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
2 acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en
3 el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
4 costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
5 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy
6 bien las propiedades que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al
7 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DECLARACION DE LOS
8 COMPRADORES.- El Comprador declara que los valores que utilizarán para la compra del bien
9 inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos
10 en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia
11 el Comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente
12 declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a la Vendedora, a realizar el análisis que
13 considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.-
14 SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la
15 ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. OCTAVA:
16 AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,
17 para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y
18 anotaciones que por Ley corresponden. NOVENA: LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario,
19 agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la
20 presente Escritura Pública.- (firmado) Walter García Gómez. Abogado. Matrícula número 13-2003-97.
21 Foro de Abogados. Sello.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda
22 elevada a la categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella
23 contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el
24 Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario
25 Público, en un solo acto. A petición de la vendedora señora María Azucena Margarita Macías
26 Briones quién no firma por no saber hacerlo pero que deja impresa la huella digital de su dedo
27 pulgar derecho sobre éste documento firman como testigos a ruego designados por ella, los
28 señores Ángel Alberto Bello Saldarreaga y Pedro Gonzalo Mera Rezabala, De todo lo cual Doy Fe.-.

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1

2

3

4

MARIA AZUCENA MARGARITA MACIAS BRIONES

5

C.C. N° 130231053-5.

6

VENDEDORA.-

7

8

9

ÁNGEL ALBERTO BELLO SALDARREAGA

10

C.C. N° 130226324-7.

11

TESTIGO A RUEGO.-

12

13

14

PEDRO GONZALO MERA REZABALA

15

C.C. N° 130426320-3.

16

TESTIGO A RUEGO.-

17

18

19

ROQUE AGUSTIN ZAMBRANO MACIAS

20

C.C. N° 130468669-2.

21

COMPRADOR.-

22

23

24

25

26

27

28



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





BanEcuador B.P.
12/06/2018 11:46:13 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 797295269
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.54
IUA %	0.06
TOTAL:	2.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
12 JUN 2018
CAJA 5
AGENCIA MANTONAL

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-501-000001049
Fecha: 12/06/2018 11:46:46 a.m.

No. Autorización:
1206201801176818352000120565010000010492018114613

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
12 JUN 2018
CAJA 5
AGENCIA MANTONAL

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

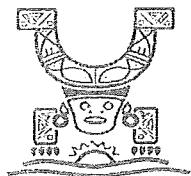


OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL 50% DE DESCUENTO YA QUE LA VENDEDORA ES DE LA TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-11-63-30-000	46,25	27280,73	337575	20032

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302310535	MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA	ELOY ALFARO CALLE 318 Y AVENIDA 212	Impuesto principal	136,40
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	81,84
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	218,24
1304686692	ZAMBRANO MACIAS ROQUE AGUSTIN	NA	VALOR PAGADO	218,24
			SALDO	0,00

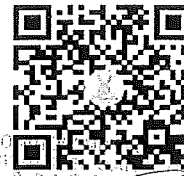
EMISION: 23/05/2018 13:31:31 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T1940113692
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

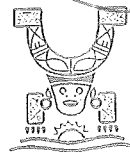


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA
Notario: [Firma]

ES FIDEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092244

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios, en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA ubicada ELOY ALFARO CALLE 318 Y AVENIDA 212

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27280.73 VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 73/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

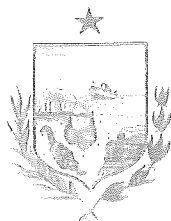
Elaborado: ANDRES CHANCAY

ES PIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Manta, _____

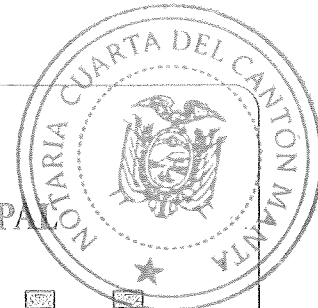
23 DE MAYO DEL 2018

Director Financiero Municipal



Nº 121061

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 MAYO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3116330000 ELOY ALFARO CALLE 318 Y AVENIDA 212

Manta, veinte y nueve de Mayo del dos mil dieciocho

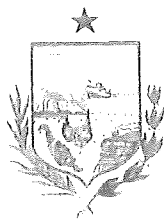
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA MUNICIPAL
ANCLADO
Hora:
Fecha:





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 152403

Nº 0152403

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 58397

Fecha: 23 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-63-30-000

Ubicado en: ELOY ALFARO CALLE 318 Y AVENIDA 212

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 46,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302310535

MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2125,87
CONSTRUCCIÓN:	25154,86
	27280,73

Son: VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3116324000. ✓

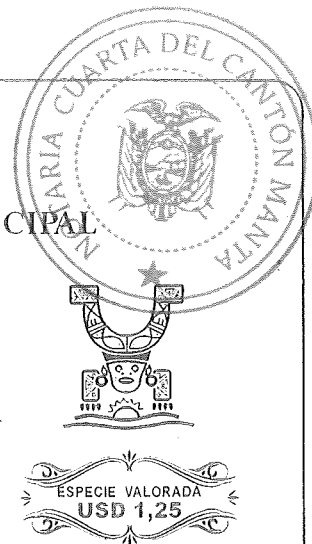
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Impreso por: MARIS REYES 23/05/2018 10:45:31



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065196

AUTORIZACION

No. 0226-08049

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. ROQUE AGUSTIN ZAMBRANO MACIAS**, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad de la Sra. María Azucena Margarita Macías Briones, ubicado en la Calle 318 y Avenida 212 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 3,35m. Calle 318.

Atrás: 3,22m. Propiedad de Luis Alberto Zambrano Macías.

Costado derecho: 14,15m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 14,20m. Propiedad de Bella Zambrano de Alava.

Área total: 46,25m².

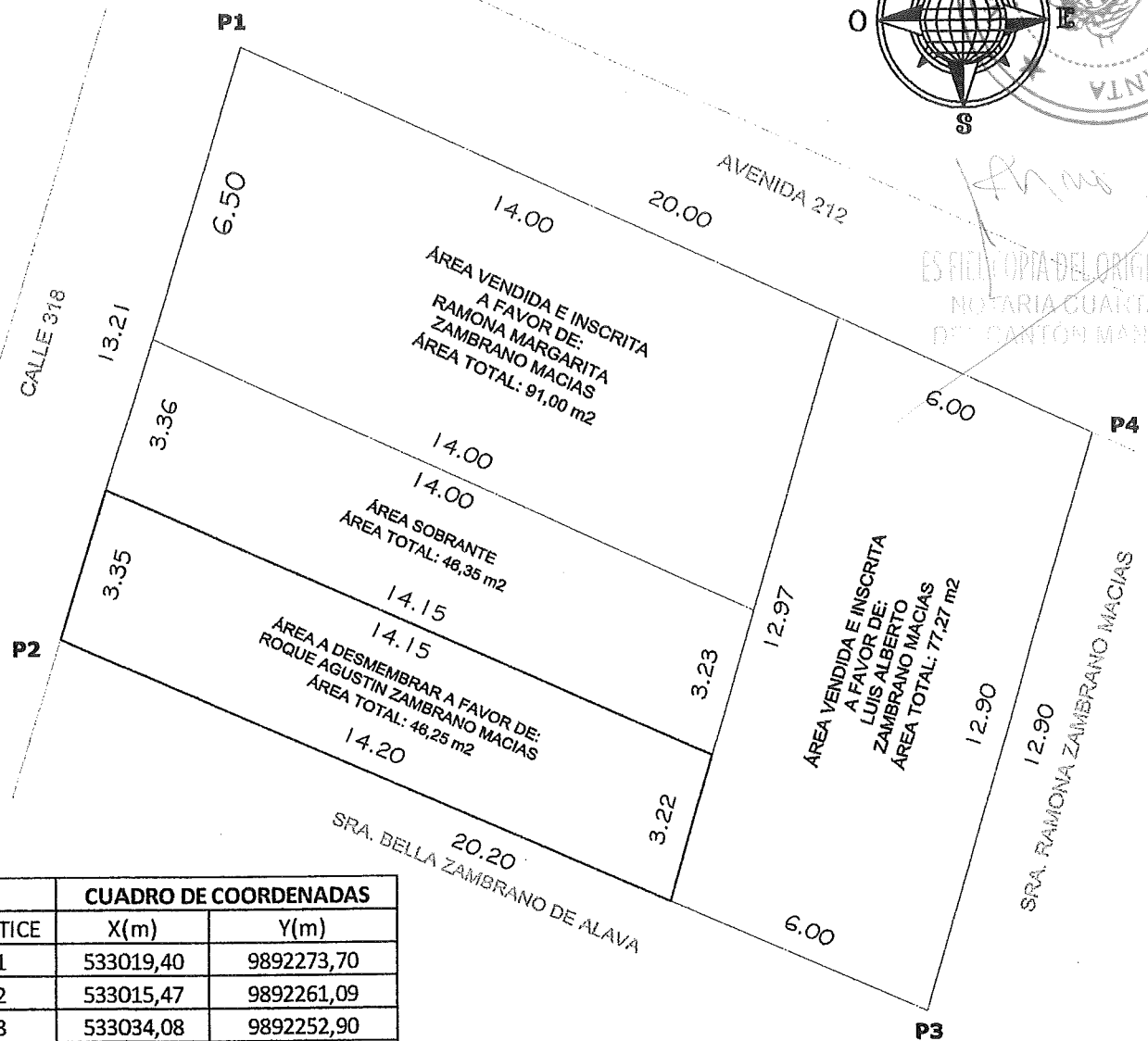
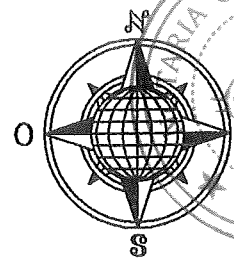
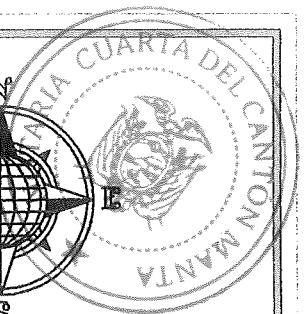
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 22 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Ordoñez
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

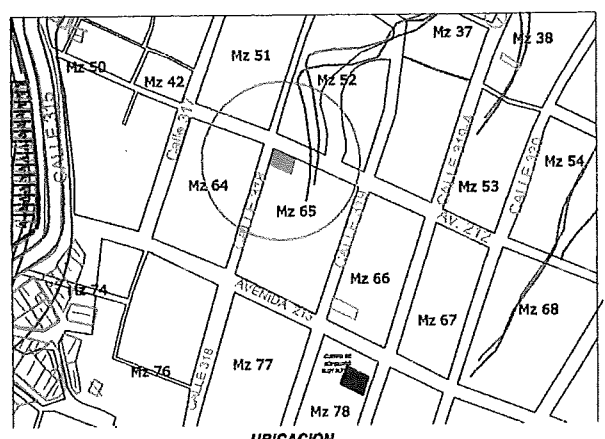


ES FIDELICOPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	533019,40	9892273,70
2	533015,47	9892261,09
3	533034,08	9892252,90
4	533037,50	9892265,40

DATUM: PSAD - 56
ZONA: 17 SUR
FORMATO DE POSICION: UTM

CUADRO DE AREA		
AREA SEGUN ESCRITURAS	264,92	m2
AREAS VENDIDAS E INSCRITAS 2 LOTES	168,27	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: ZAMBRANO MACIAS ROQUE AGUSTIN	46,25	m2
AREA SOBRANTE	46,35	m2
AREA NO JUSTIFICADA	4,05	m2
AREA TOTAL	264,92	m2



UBICACION
LOTE#1 MZ. 65 - PARROQUIA ELOY ALFARO - CANTON MANTA

PROPIETARIO: MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA				
CONTIENE: PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN	PROPIETARIO: MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA	RESP. TÉCNICA: [Signature]	ESCALA: 1.....150 FORMATO: A-4 FECHA: MAYO 2018 GRÁFICO: [Logo]	LAMINA: 1 / 1

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



No 0226-08049

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. María Azucena Margarita Macías Briones, ubicado en la Calle 318 y Avenida 212 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3116324000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 14 de Diciembre de 1987 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de Septiembre de 1988. El Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha 19 de Octubre del 2006 Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 13,20m. Calle 318.

Por atrás: 12,90m. Propiedad de Ramona M. Zambrano Macías.

Por el costado derecho: 20,30m. Avenida 212.

Por el costado izquierdo: 20,30m. Propiedad de Bella Zambrano de Alava.

Área total: 264,92m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 2 lotes con:

168,27m².

1.- A favor de Ramona Margarita Zambrano Macías, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 27 de Febrero de 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de Marzo de 2007 con 91,00m².

2.- A favor de Luis Alberto Zambrano Macías, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 19 de Agosto de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 13 de Octubre de 2011 con 77,27m².

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA:

4,05m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROQUE AGUSTIN ZAMBRANO MACIAS:

46,25m².

Frente: 3,35m. Calle 318.

Atrás: 3,22m. Propiedad de Luis Alberto Zambrano Macías.

Costado derecho: 14,15m. Área sobrante.

Costado izquierdo: 14,20m. Propiedad de Bella Zambrano de Alava.

Área total: 46,25m².

AREA SOBRANTE: 1 Lote

46,35m².

Frente: 3,36m. Calle 318.

Atrás: 3,23m. Propiedad de Luis Alberto Zambrano Macías.

Costado derecho: 14,00m. Propiedad de Ramona Margarita Zambrano Macías.

Costado izquierdo: 14,15m. Área a desmembrar a favor de Roque Agustín Zambrano Macías.

Área total: 46,35m².

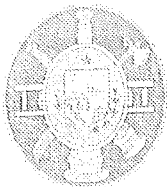
NOTA: De acuerdo a memorando No. 0514-DACRM-JCM-2018 de fecha 21 de Mayo del 2018, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 22 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO



911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00097937

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA

RAZÓN SOCIAL: CALLE 318 AVE 212 PARROQUIA ELOY ALFARO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 12/06/2018 12:01:53

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 10 de septiembre de 2018
TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

ORIGINAL CLIENTE



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

29746



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18013760, certifico hasta el día de hoy 12/06/2018 10:38:11, la Ficha Registral Número 29746.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3115315000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 26 de julio de 2011

Parroquia: ELOY ALFARO

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros veinte centímetros y calle trescientos dieciocho. POR ATRAS: Con doce metros noventa centímetros y propiedad de Ramona M. Zambrano Macías. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros treinta centímetros y avenida doscientos doce. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros treinta centímetros y propiedad de Bella Zambrano de Álava.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1653	19/sep/1988	4.872	4.874
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE NOMBRE Y APELLIDO	1964	04/sep/2006	26.707	26.713
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	676	19/mar/2007	9.418	9.427
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2894	13/oct/2011	50.163	50.173
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	393	24/mar/2015	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR	502	11/abr/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 19 de septiembre de 1988

Número de Inscripción: 1653

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2460

Folio Inicial: 4.872

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 4.874

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de diciembre de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa-Patrimonio Familiar de un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la parroquia Eloy Alfaro. Se constituye en Patrimonio Familiar. Actualmente se encuentra extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 19 de Octubre del 2006 bajo el N.- 236 mediante escritura celebrada el 2 de octubre del 2006 ante el Notario Primero de Manta.

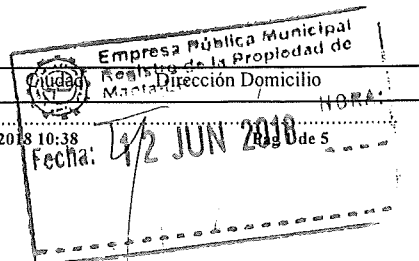
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio	HORA:
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------	-------

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral: 29746

martes, 12 de junio de 2018 10:38





COMPRADOR: 800000000031515MACIAS MARGARITA

SOLTERO(A)

MANTA

VENDEDOR: 8000000000001511LUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 04 de septiembre de 2006

Número de Inscripción: 1964

Tomo:44

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4201

Folio Inicial:26.707

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:26.713

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de agosto de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

**** RECTIFICACION DE NOMBRES Y ESTADO CIVIL ****En este acto se rectifica la escritura Publica celebrada en la Notaria Primera Del Cantón Manta de fecha catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta en fecha diecinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, en la cual por un error involuntario, se hace constar los nombres de la Compradora como: Margarita Macias de Zambrano y de estado civil casada, cuando en realidad sus verdaderos nombres son MARIA AZUCENA MARGARITA MACIAS BRIONES, y de estado civil VIUDA, tal como consta en su CEDULA DE CIUDADANIA y PARTIDA DE DEFUNCION, respectivamente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1302310535	MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA	VIUDO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1653	19/sep/1988	4.872	4.874

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 19 de marzo de 2007

Número de Inscripción: 676

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1272

Folio Inicial:9.418

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:9.427

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de febrero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno osea un lote N. 01 de la manzana 65 del Canton Manta con un area total de 91,00m2. Parroquia Eloy Alfaro.Por el frente 6,50 m.- calle 318. Por atras 6,50 m.- terreno que se reserva la vendedora Sra. Margarita Macias de Zambrano , costado derecho: 14 ,00 m.- Avenida 212. Costado izquierdo: 14,00 m.- terreno que se reserva la vendedora Señora Margarita Macias de Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302061534	ZAMBRANO MACIAS RAMONA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302310535	MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA	VIUDO(A)	MANTA	MANTA

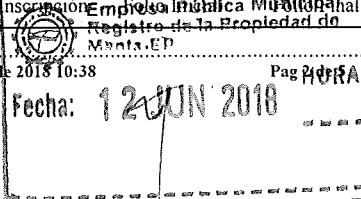
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:29746

martes, 12 de junio de 2018 10:38



Fecha: 12 JUN 2018



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

COMPRA VENTA
COMPRA VENTA

1964
1653



26.707

26.713



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 13 de octubre de 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de agosto de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un bien inmueble ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, parte del lote número uno de la manzana sesenta y cinco, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Seis metros y avenida doscientos doce; POR ATRAS: Con seis metros y propiedad de la Señora Bella Zambrano de Alava; POR EL COSTADO DERECHO: Con doce metros noventa centímetros y propiedad de la Señora Ramona Zambrano Macias; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce metros noventa y siete centímetros y propiedad de las Señoras Ramona Margarita Zambrano Macias y Maria Azucena Margarita Macias Briones. Con una superficie total de: SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTISIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303449316	ZAMBRANO MACIAS LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302310535	MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA	VIUDO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1653	19/sep/1988	4.872	4.874
COMPRA VENTA	1964	04/sep/2006	26.707	26.713

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[5 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 24 de marzo de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. Un terreno y vivienda, ubicado en la calle trescientos dieciocho y avenida doscientos doce, en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

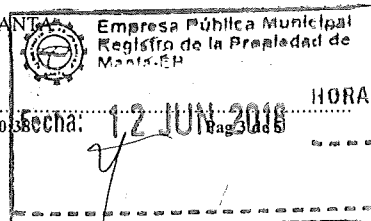
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000150	BANCO DE MACHALA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1304686692	ZAMBRANO MACIAS ROQUE AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral:29746

martes, 12 de junio de 2018 10:53





DEUDOR
HIPOTECARIO
GARANTE
HIPOTECARIO

1304995960 SANCHEZ GARCIA MALLY CECILIA
1302310535 MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA
1302310535 MARGARITA

CASADO(A) MANTA
VIUDO(A) MANTA MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1653	19/sep/1988	4.872	4.874
COMPRA VENTA	1964	04/sep/2006	26.707	26.713

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 11 de abril de 2018

Número de Inscripción: 502

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2468

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de febrero de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS.-Sobre terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000150	BANCO DE MACHALA S.A.		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1304995960	SANCHEZ GARCIA MALLY CECILIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1304686692	ZAMBRANO MACIAS ROQUE AGUSTIN	NO DEFINIDO	MANTA	
GARANTE HIPOTECARIO	1302310535	MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	393	24/mar/2015	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:38:11 del martes, 12 de junio de 2018

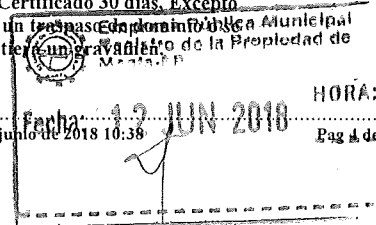
A petición de: GARCIA GOMEZ WALTER ANTONIO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días. Exento
que se diera un traslado de dominio a la Municipalidad de Manta.
emitido en un gravamen de la Propiedad de Manta.





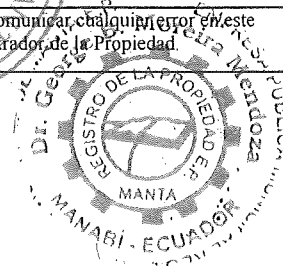
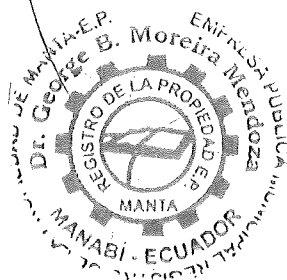
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar, en cualquier momento, en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



130231053-5

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS BRIONES
MARIA AZUCENA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1939-01-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
URBANO
ZAMBRANO VELEZ



INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E383318222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS PERFECTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRIONES JACINTA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2014-10-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-23



[Signature]

NO FIRMA
Firma del Cedulaado

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302310535

Nombres del ciudadano: MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO VELEZ URBANO

Nombres del padre: MACIAS PERFECTO

Nombres de la madre: BRIONES JACINTA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-131-47192



182-131-47192

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº **130426320-3**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA REZABALA PEDRO GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1964-04-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

IGN 16 11 665 15

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REZABALA ELVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2017-02-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-06

MANABI DEL ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

045
JUNTA No.

045 - 291
NÚMERO

1304263203
CÉDULA

MERA REZABALA PEDRO GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE LISTED
SUFRAO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Manabí FERR.
PRESIDENTE DE LA JRY

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE LISTED
SUFRAO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Manabí FERR.
PRESIDENTE DE LA JRY

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304263203

Nombres del ciudadano: MERA REZABALA PEDRO GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERA PEDRO

Nombres de la madre: REZABALA ELVIA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-131-47397



187-131-47397

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130226324
 BELLO SALTARRAGA ANGEL ALBERTO
 MANABI/MANTA/MANTA
 25 AGOSTO 1956
 003- 0067 00991 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1956
Angel Bello S



ECUATORIANA *****
 BOLTERO
 ESTUDIANTE
 MENON BELLO
 ARELIZA SALTARRAGA
 MANTA 27/04/2011
 27/04/2023
 REN 3833963

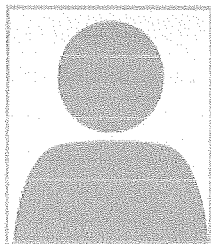



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2012
 002 JUNTA No.
 002 - 003 NÚMERO
 1302263247 CÉDULA
 BELLO SALTARRAGA ANGEL ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 2


REFERENDUM
 CONSULTA
 09010 AB 2012
 ESTE DOCUMENTO DEBE SER
 SUSCRITO EN EL REFERENDUM
 09010 AB 2012
 09010 AB 2012
 09010 AB 2012
ggld
 ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302263247

Nombres del ciudadano: BELLO SALDARREAGA ANGEL ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZENON BELLO

Nombres de la madre: ARELIZA SALDARREAGA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-131-47462



189-131-47462

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO	PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE	E333314222	REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAMBRANO VELIZ URBANO			
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MACIAS BRIONES MARIA			
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-12-12			
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-12-12		CÉDULA DE CIUDADANÍA 130468669-2	
		APELLIDOS Y NOMBRES ZAMBRANO MACIAS ROQUE AGUSTIN	
		LUGAR DE NACIMIENTO MANABI SANTA ANA SANTA ANA	
		FECHA DE NACIMIENTO 1967-02-19 NACIONALIDAD ECUATORIANA	
		SEXO M ESTADO CIVIL CASADO MALLY CECILIA SANCHEZ GARCIA	



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES 2023-2024
 2 DE ABRIL 2024



012
 JUNTA No

012 - 159
 NUMERO

1304686692
 CÉDULA

ZAMBRANO MACIAS ROQUE AGUSTIN
 APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
 PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION 2

MONTECRISTI
 CANTÓN

ZONA:

LEONIDAS PROAÑO
 PARROQUIA



ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304686692

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MACIAS ROQUE AGUSTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ GARCIA MALLY CECILIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: ZAMBRANO VELIZ URBANO

Nombres de la madre: MACIAS BRIONES MARIA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-131-47385



182-131-47385

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Manta, 18 de junio del 2018

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

La que suscribe, Psi. Cl. Julia Ormaza Espinoza . Psicóloga Clínica, legalmente autorizada para ejercer su profesión, con cedula de identidad N°1309851853 y registro del SENECYT # 1016-15-1343451.

CERTIFICA:

Habiendo practicado reconocimiento psicológico y examen mental el día sábado 16 de junio del 2018, a la Sra. MACÍAS BRIONES MARÍA AZUCENA MARGARITA, de 79 años de edad cronológica, con cedula de identidad 1302310535, la encontré:

CON ESTADO DE ALERTA CONSERVADO, ORIENTADO CORRECTAMENTE EN ESPACIO Y PARCIALMENTE EN TIEMPO, ESTADO DE ANIMO SIN DEPRESION NI ANSIEDAD, AUSENCIA DE ALTERACIONES EN LA SENSOPERCEPCION Y NIVEL DE AUTOESTIMA DENTRO DE LOS PATRONES NORMALES PARA LA TOMA DE DESICIONES, NO PRESENTA ALTERACION A NIVEL DEL PENSAMIENTO Y PERCEPCION.

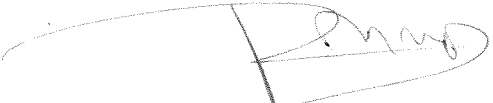
LA FUNCIÓN DE LA MEMORIA A CORTO Y MEDIANO PLAZO ADECUADA, LA REPRESENTACIÓN CON POCA DIFICULTAD, ACOTANDO QUE LA SRA. AZUCENA MACIAS PRESENTO DOS ACCIDENTES CEREBROVASCULARES EL PRIMERO HACE DOS AÑOS Y EL ULTIMO HACE UN AÑO, SUMANDO A ESTA INFORMACIÓN QUE LA SRA. AZUCENA ES ANALFABETA.

Dicha evaluación se completó mediante la exploración del estado mental (MINIMENTAL TEST).

Por lo anterior se establece que la Sra. MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA, NO PRESENTA ALTERACIÓN EN LAS SENSOPERCEPCIONES, NI ALTERACIÓN DEL ESTADO MENTAL DE ACUERDO A LA BATERIA (MINIMENTAL TEST), UTILIZANDO LA INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE ACUERDO A LA EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS.

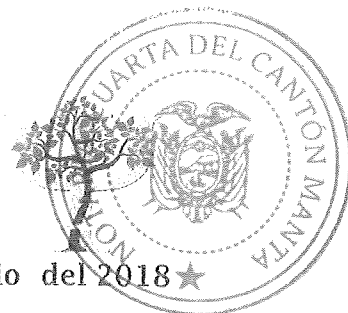
A solicitud de la Sra. MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA, para usos personales a que haya lugar, se expide el presente certificado en la ciudad de Manta, a los diez y ochos días del mes de junio del dos mil dieciocho.


Julia Ormaza E.
PSICÓLOGA CLÍNICA
Psicóloga Clínica


ES FINL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



Manta, 18 de junio del 2018★

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

La que suscribe, Psi. Cl. Julia Ormaza Espinoza . Psicóloga Clínica, legalmente autorizada para ejercer su profesión, con cedula de identidad N°1309851853 y registro del SENECYT # 1016-15-1343451.

CERTIFICA:

Habiendo practicado reconocimiento psicológico y examen mental el día sábado 16 de junio del 2018, a la Sra. MACÍAS BRIONES MARÍA AZUCENA MARGARITA, de 79 años de edad cronológica, con cedula de identidad 1302310535, la encontré:

CON ESTADO DE ALERTA CONSERVADO, ORIENTADO CORRECTAMENTE EN ESPACIO Y PARCIALMENTE EN TIEMPO, ESTADO DE ANIMO SIN DEPRESION NI ANSIEDAD, AUSENCIA DE ALTERACIONES EN LA SENSOPERCEPCION Y NIVEL DE AUTOESTIMA DENTRO DE LOS PATRONES NORMALES PARA LA TOMA DE DESICIONES, NO PRESENTA ALTERACION A NIVEL DEL PENSAMIENTO Y PERCEPCION.

LA FUNCIÓN DE LA MEMORIA A CORTO Y MEDIANO PLAZO ADECUADA, LA REPRESENTACIÓN CON POCA DIFICULTAD, ACOTANDO QUE LA SRA. AZUCENA MACIAS PRESENTO DOS ACCIDENTES CEREBROVASCULARES EL PRIMERO HACE DOS AÑOS Y EL ULTIMO HACE UN AÑO, SUMANDO A ESTA INFORMACIÓN QUE LA SRA. AZUCENA ES ANALFABETA.

Dicha evaluación se completó mediante la exploración del estado mental (MINIMENTAL TEST).

Por lo anterior se establece que la Sra. MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA, NO PRESENTA ALTERACIÓN EN LAS SENSOPERCEPCIONES, NI ALTERACIÓN DEL ESTADO MENTAL DE ACUERDO A LA BATERIA (MINIMENTAL TEST), UTILIZANDO LA INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE ACUERDO A LA EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS.

A solicitud de la Sra. MACIAS BRIONES MARIA AZUCENA MARGARITA, para usos personales a que haya lugar, se expide el presente certificado en la ciudad de Manta, a los diez y ochos días del mes de junio del dos mil dieciocho.


Julia Ormaza E.
PSICÓLOGA CLÍNICA
Psicóloga Clínica


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello
en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

